

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 3 de mayo de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el procedimiento abreviado 443/2017 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 443/2017 interpuesto por Sindicato de Enfermería SATSE contra la Resolución de 10 de noviembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca la cobertura de cargo intermedio, mediante el sistema de concurso de méritos, de Jefe/a de Sección Facultativo de Urgencias en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba (Ref. 2847),

HE RESUELTO

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados/as para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 3 de mayo de 2019.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.